

Re: 2021-00057 LIQUIDACION CREDITO

Robinson Barbosa Sanchez <abogadosasociadosrbs@gmail.com>

Mar 2/08/2022 8:46 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Amazonas - Leticia <cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dr. Chistiam Buenos días

Agradezco se tenga en cuenta la liquidación del crédito adjunta, para el proceso en referencia, corregida con el número de radicación correcto.

cordial saludo



abogadosasociadosrbs@gmail.com

SISTEM JURIDICA SAS
Robinson Barbosa Sanchez
Calle 16 N° 9-64 oficina 1000 - Box. 3415265
Celular 3144133771
Bogotá. D.C.

El lun, 1 ago 2022 a las 10:38, Juzgado 02 Civil Municipal - Amazonas - Leticia (<cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Cordial saludo.

Se le informa que el número del radicado indicado no corresponde al proceso al que usted allega la liquidación del crédito.

Atentamente,

Juzgado Segundo Civil Municipal
Dirección: Carrera 6 #8 31 - Palacio de Justicia
Teléfono: 3176576953 608 592 7734
Leticia – Amazonas



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Robinson Barbosa Sanchez <abogadosasociadosrbs@gmail.com>

Enviado: lunes, 1 de agosto de 2022 8:00 a. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Amazonas - Leticia <cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2021-00057 LIQUIDACION CREDITO

Dr. buenos días

Acorde a la Ley 2213 de 2022, "por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, agradezco se tenga en cuenta, por este medio, la liquidacion que se adjunta, para el proceso de la referencia.

Cordial saludo



abogadosasociadosrbs@gmail.com

SISTEM JURIDICA SAS

Robinson Barbosa Sanchez

Calle 16 N° 9-64 oficina 1000 - Box. 3415265

Celular 3144133771

Bogotá. D.C.

LIQUIDACION DE CREDITO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA AMAZONAS



RADICADO: 2022-00057

DEMANDANTE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA BBVA

DEMANDADO :JOSÉ RAUL CUELLAR REINA

Fecha de Elaboración:

29/07/2022

En cumplimiento de lo ordenado en la parte final del numeral cuarto del artículo 521 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 446 del código general de proceso, procede a efectuar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia, así:

POR EL PAGARE No :14208993 Y/O 5069600269513

CAPITAL :					\$ 45.915.353,00
Intereses de mora sobre el capital inicial					(\$ 45.915.353,00)
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
04-mar-2022	31-mar-2022	28	2,31		\$ 989.399,33
01-abr-2022	03-abr-2022	3	2,38		\$ 109.450,72
01-may-2022	31-may-2022	31	2,46		\$ 1.168.947,49
01-jun-2022	30-jun-2022	30	2,50		\$ 1.148.457,77
01-jul-2022	29-jul-2022	29	2,50		\$ 1.107.956,60
Sub-Total					\$ 50.439.564,91
MAS EL VALOR capital cuotas vencidas					\$ 4.586.262,00
MAS EL VALOR intereses corrientes					\$ 1.638.789,00
TOTAL					\$ 56.664.615,91

POR EL PAGARE No :142089993 Y/O 5069600274844

CAPITAL :					\$ 64.814.814,00
Intereses de mora sobre el capital inicial					(\$ 64.814.814,00)
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
04-mar-2022	31-mar-2022	28	2,31		\$ 1.396.651,22
01-abr-2022	03-abr-2022	3	2,38		\$ 154.502,31
01-may-2022	31-may-2022	31	2,46		\$ 1.650.104,15
01-jun-2022	30-jun-2022	30	2,50		\$ 1.621.180,54
01-jul-2022	29-jul-2022	29	2,50		\$ 1.564.008,47
Sub-Total					\$ 71.201.260,68
MAS EL VALOR capital cuotas vencidas					\$ 12.288.470,00
MAS EL VALOR intereses corrientes					\$ 6.046.994,00
MAS EL VALOR AGENCIAS EN DERECHO					\$ 5.500.000,00
TOTAL					\$ 95.036.724,68
GRAN TOTAL					\$ 151.701.339,00

ROBINSON BARBOSA SANCHEZ
Abogado externo
Celular 3144133771

142089993 Y/O 5069600274844

A handwritten signature in black ink, appearing to read "ROBINSON". The signature is stylized with a large, looped initial "R" and a trailing flourish.